

ACTA No. 10

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 14:00, En las oficinas ubicadas en la planta baja del Ejido de Caranqui s/n, sector El Chamanal, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, Teresa Consuelo Vallejos Villegas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Augusto Javier Vallejo Paz	799,00	799,00	799,00
Teresa Consuelo Vallejos Villegas	1,00	1,00	1,00
TOTAL	800,00	800,00	800,00

Estando presente la totalidad del Capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**, De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Augusto Javier Vallejo Paz y actúa como secretario Ad-hoc la señora Ana Lucía Vallejos Villegas, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2012.

3- Con relación al primer punto del Orden del día, Toma la palabra la señora Ana Lucía Vallejos Villegas, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos de la empresa han sido y están siendo cumplidos, que se han cumplido con las normas y procedimientos legales y contables, por lo que la Compañía ya posee movimientos por lo que ya presenta estados financieros obteniendo una ganancia durante el período 2012 de USD 6.987,42 - 0

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe presentado, felicitando a la señora Gerente General por su acertada gestión en la compañía. En esta decisión no participa en la votación el señor Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

4- Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, en el cual ya se generó movimientos de ingresos y gastos por lo por lo ya se presenta estados financieros.

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2012, por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 15:30h.

Para constancia firman los presentes.



Augusto Javier Vallejos Paz
SOCIO-PRESIDENTE
C.C. 100136124-3



Teresa Consuelo Vallejos Villegas
SOCIO



Ana Lucía Vallejos Villegas
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.C. 100154952-4